

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA INTERNACIONAL ETICA CONSULTING AND TRAINING  
ETICAINTERNAC CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 20 DE JULIO DE 2020**

En la ciudad de Quito, en la sede de la Compañía ubicada en Santa Rosa de Nayón, Juan de Albaracin 51 y Diego de Almagro, siendo las 10H00 del lunes 20 de julio del 2020.

La Presidenta de la sesión dispone que el Secretario haga conocer a la Sala el único punto a tratarse, relacionado a la Aprobación del Resultado del Balance del año 2019.

El Secretario procede a formular la lista de Socios, como sigue : el Señor JOSÉ LUIS AGUALONGO QUELAL, propietario de dos participaciones del valor de UN DÓLAR, que corresponde al 1 %, y la Señora ASSYAH M. V. GABRIELLI propietaria de trescientas noventa y ocho participaciones del valor de UN DÓLAR, que corresponde al 99%.

Estando presente la totalidad de los Socios, la Presidencia ordena el inicio de la Junta:

UNICO PUNTO.- Presentado el Balance Anual del Ejercicio Económico Fiscal del año 2019 por parte del Gerente General de la Compañía y al no observarse anormalidad alguna y que además dicho informe es presentado con la respectiva documentación de soporte que confirma la realidad de la situación económica de la Compañía, la Sala en conocimiento de causa sin objeción alguna resuelve por mayoría de votos aprobarlo.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2019.

	<b>2019</b>
ACTIVO	
CORRIENTE	<b>5.780,20</b>
ACTIVO NO	
CORRIENTE	<b>1.337,82</b>
PASIVO	
CORRIENTE	<b>1.486,00</b>
PASIVO NO	<b>0,00</b>
CORRIENTE	
PATRIMONIO	<b>5.632,02</b>

La Presidenta de la Sesión, considerando que fue tratado el único Punto del Día, concede un receso de Treinta minutos para que el Secretario elabore el Acta correspondiente de esta Sesión de Junta General Ordinaria.

Luego la Presidenta dispone que por Secretaría se dé lectura del Acta de la Sesión de Junta General Ordinaria en referencia, luego de la cual la sometió a consideración y votación de la Sala, sobre el Único Punto tratado. La Sala en conocimiento de causa la APROBÓ en todas sus partes sin objeción alguna, y para los efectos legales consiguientes se adjunta como documentos habilitantes, copia del Nombramiento de la Presidenta de la Compañía, copia del Nombramiento del Gerente General, el Registro Único de Contribuyentes RUC,, el Certificado de los Socios de la Compañía COMPAÑIA INTERNACIONAL ETICA CONSULTING AND TRAINING ETICAINTERNAC CIA. LTDA. otorgado por la Superintendencia de Compañías, el mismo que certifica el monto de las Participaciones que le corresponde a cada Socio, y demás documentos pertinentes.

Siendo las 11H30 del día indicado, la Presidenta da por terminada la presente Sesión de Junta General Ordinaria. -



ASSYAH M. VIRGINIA  
Presidenta de la Junta



JOSE LUIS AGUALONGO Q.  
Secretario de la Junta